



CARI / CONSEJO ARGENTINO PARA LAS
RELACIONES INTERNACIONALES

Comentarios Estratégicos

Mercosur: soberanía colectiva
o fragmentación periférica

Dolores Gandulfo

Mercosur: soberanía colectiva o fragmentación periférica

Dolores Gandulfo

Comentarios Estratégicos

N.º 71

SEPTIEMBRE 2026

ISSN 3008-9956

Las opiniones expresadas en esta publicación son exclusiva
responsabilidad de los autores y no reflejan ni la visión de
las instituciones a las que pertenecen ni la del CARI.

Corrección: Roxana Carbone

Diseño: Trender

Maquetación: Mario Modugno

Imagen de tapa: iStock.com/rarrarorro

CARI Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales
Uruguay 1037, piso 1.º, C1016ACA Buenos Aires, República Argentina
Teléfono: (+5411) 4811-0071 al 74 / Fax: (+5411) 4815-4742
Correo electrónico: direccioneditorial@cari.org.ar / Sitio web: www.cari.org.ar

Mercosur: soberanía colectiva o fragmentación periférica

Dolores Gandulfo *

Introducción: el retorno de la autonomía

Durante buena parte de la última década, el Mercosur fue presentado como un proceso de integración en crisis. Las dificultades para concluir acuerdos comerciales, las diferencias entre los Gobiernos de los Estados parte, los debates sobre la flexibilización de la unión aduanera y la aparición de nuevos mecanismos regionales alimentaron la percepción de un bloque estancado, incapaz de adaptarse a las transformaciones del sistema internacional.

Sin embargo, la realidad de los últimos meses ofrece una imagen muy distinta. Mientras el escenario internacional se caracteriza por una creciente fragmentación geopolítica, el retorno de la competencia entre grandes potencias, la disputa

* Secretaria de Relaciones Internacionales e Integración del Parlamento del Mercosur. Miembro del Consejo Asesor Latinoamericano del Instituto para las Transiciones Integrales (IFIT) y del Centro de Excelencia Jean Monnet sobre Gobernanza Regional y Global de FLACSO. Fue directora del Observatorio Electoral de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (2015-2025) y directora de Política Institucional de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2013-2023). Integra la Red de Politólogos, la Asociación de Estudios de Relaciones Internacionales de Argentina (AERIA) y el Centro de Política Exterior Peronista Atilio Bramuglia. Docente en la Universidad Nacional de San Martín, la Universidad Nacional de Tres de Febrero y la Universidad del Salvador. Licenciada en Relaciones Internacionales (USAL), magíster en Políticas Públicas y Gerenciamiento del Desarrollo (Georgetown University) y doctoranda en Ciencia Política (UNSAM). Correo de contacto: dgandulfo@parlamentomercosur.org

por las cadenas globales de valor y la aceleración de la transición tecnológica y energética, el Mercosur atraviesa probablemente el proceso de expansión más importante desde su creación.

La incorporación de Bolivia como Estado parte, el ingreso de Panamá como Estado asociado, la implementación del acuerdo con la Unión Europea, la conclusión de las negociaciones con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), la entrada en vigor del acuerdo con Singapur y el avance de conversaciones con Canadá, Japón y Vietnam revelan un bloque que ha recuperado capacidad para proyectarse internacionalmente.

La relevancia de estos acontecimientos excede ampliamente la dimensión comercial. Lo que hoy se encuentra en desarrollo es una redefinición del papel del Mercosur dentro de la inserción internacional de América Latina. Después de varios años en los que predominó una lectura defensiva de la integración regional, el bloque comienza nuevamente a actuar como una plataforma desde la cual sus Estados miembros procuran ampliar sus márgenes de negociación frente a un escenario internacional crecientemente competitivo.

Desde esta perspectiva, sostenemos que la expansión contemporánea del Mercosur representa el retorno de una estrategia autonomista de inserción internacional. Más que una suma de nuevos acuerdos comerciales, el proceso refleja la reconstrucción de capacidades colectivas para negociar en un sistema internacional crecientemente estructurado alrededor de grandes espacios económicos y geopolíticos.

1. La integración como construcción de autonomía

Uno de los principales antecedentes de esta tradición se encuentra en la obra de Raúl Prebisch (1949), quien, desde la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), explicó el subdesarrollo latinoamericano a partir de una estructura internacional organizada en torno a la relación centro-periferia (pp. 1-6). Frente a las limitaciones derivadas de esa inserción, sostuvo que la integración regional era una herramienta indispensable para ampliar los mercados, favorecer la indus-

trialización, generar economías de escala y fortalecer la capacidad negociadora de los países latinoamericanos (Prebisch, 1959, pp. 509-513).

Sobre estas bases, se desarrolló posteriormente la escuela de la autonomía, cuyos principales exponentes fueron Helio Jaguaribe y Juan Carlos Puig. Jaguaribe (1979) concibió la autonomía como la capacidad de los Estados periféricos para incrementar su poder de decisión mediante el fortalecimiento de sus capacidades nacionales y regionales. Desde su perspectiva, la integración permitía alcanzar la escala política, económica y tecnológica necesaria para desenvolverse en un sistema internacional jerárquico (pp. 92-96). Puig (1980), por su parte, trasladó esta reflexión al análisis de la política exterior latinoamericana y definió la autonomía como un proceso dinámico de ampliación de los márgenes de decisión frente a las asimetrías internacionales (p. 148). En este marco, la integración ocupaba un lugar central como instrumento para transformar capacidades nacionales dispersas en una capacidad colectiva de negociación (Puig, 1980, pp. 154-155).

Esta tradición es recuperada por José Paradiso (2011), quien interpreta la integración regional como una constante histórica de América Latina y no como una respuesta meramente coyuntural. Para Paradiso, el ideal unificador responde a la persistencia de desafíos estructurales compartidos —la condición periférica, la necesidad de fortalecer la capacidad de negociación internacional y la búsqueda de mayores márgenes de autonomía—. La integración constituye, por lo tanto, una estrategia para construir capacidades colectivas frente a un escenario internacional cada vez más competitivo. En este sentido, la autonomía no debe entenderse como una condición previa de la integración, sino como uno de sus principales resultados (Paradiso, 2011, pp. 141-142, 149).

A la luz de esta tradición, el proceso del Mercosur refleja claramente la reconstrucción de capacidades colectivas para negociar en un sistema internacional estructurado en la actualidad alrededor de grandes espacios económicos y geopolíticos.

Este recorrido permite comprender la autonomía como la capacidad efectiva de los Estados para ampliar sus márgenes de decisión a través de la integración regional. Desde este marco, analizaremos cómo la expansión geográfica del Mer-

cosur, la diversificación de su agenda externa y la recuperación de instrumentos orientados a reducir las asimetrías internas traducen esa aspiración autonomista en capacidades colectivas concretas.

2. El Mercosur ante una nueva encrucijada histórica

La celebración de la LXVIII Cumbre de Presidentes del Mercosur, el 30 de junio de 2026 en Asunción, confirmó que el bloque atraviesa uno de los momentos más dinámicos y, al mismo tiempo, más contradictorios de su historia reciente. En un escenario internacional signado por la fragmentación geopolítica y la competencia entre grandes potencias, el bloque ha demostrado una notable continuidad institucional y una renovada capacidad de iniciativa externa, a pesar de las profundas divergencias políticas entre sus miembros fundadores.

Lo que está en discusión no es únicamente la conveniencia de una mayor apertura comercial, sino la modalidad de esa inserción internacional, el margen de soberanía que deben conservar los Estados y la distribución de sus costos y beneficios. Mientras algunos Gobiernos conciben al Mercosur como una plataforma para construir capacidades regionales, otros promueven una mayor flexibilización de sus reglas con el objetivo de ampliar las posibilidades nacionales de negociación. La encrucijada no enfrenta, por lo tanto, apertura y aislamiento, sino dos maneras diferentes de comprender la autonomía.

Esta tensión recupera una de las ideas centrales de José Paradiso: la integración no constituye una mera preferencia ideológica o una respuesta coyuntural, sino una estrategia frente a la condición periférica de los países latinoamericanos. Su importancia reside en la posibilidad de transformar intereses compartidos en capacidades efectivas de acción colectiva (Paradiso, 2011, pp. 141-142).

Sin embargo, la viabilidad de esa estrategia no depende únicamente de la capacidad del bloque para negociar acuerdos externos. También requiere que la integración produzca resultados concretos para sus sociedades y que los beneficios de la apertura se distribuyan de manera equitativa entre sus miembros. La legitimidad política del Mercosur se encuentra así vinculada con su capacidad para reducir

asimetrías, impulsar la integración productiva y dejar marcas visibles en la vida de las personas.

Esta encrucijada se manifiesta tanto en la ampliación geográfica del bloque como en la diversificación de su agenda externa y en el debate sobre los instrumentos necesarios para sostener su cohesión interna.

3. La expansión del Mercosur: hacia una nueva geografía regional

El año 2026 marca un hito en la consolidación de nuevos actores que redefinen el alcance territorial y estratégico del Mercosur. La incorporación progresiva de Bolivia como Estado parte constituye uno de los movimientos más relevantes de este período, en tanto modifica la geografía política del bloque. Su ingreso fortalece la articulación entre los espacios Atlántico y Pacífico, potencia el desarrollo de corredores bioceánicos, aproxima institucionalmente al Mercosur a la Comunidad Andina y otorga una nueva centralidad a la región andino-amazónica. Al mismo tiempo, incorpora a uno de los principales actores latinoamericanos en materia de minerales críticos, particularmente de litio, cuya importancia resulta creciente en el contexto de la transición energética global.

En paralelo, la participación de los Estados asociados ha contribuido a transformar al Mercosur en un espacio ampliado de articulación política regional. En este marco, Panamá aporta una plataforma logística, financiera y de servicios con capacidad para fortalecer la proyección internacional del bloque. Su importancia estratégica trasciende ampliamente el tamaño de su economía: el canal y su infraestructura asociada constituyen un nodo central para los intercambios con América del Norte, Europa y Asia. Desde la perspectiva del Mercosur, su asociación representa, además, una ampliación geográfica del propio proceso de integración. El bloque deja de proyectarse exclusivamente sobre el espacio sudamericano y comienza a fortalecer sus vínculos con Centroamérica y el Caribe.

A su vez, la última Cumbre mostró que otros Estados asociados, como Chile y Ecuador, incorporan a la agenda regional una dimensión de seguridad cada vez más relevante, centrada en el combate contra el crimen organizado transnacional y en la protección de los corredores bioceánicos. Ambas problemáticas exceden

las capacidades de respuesta exclusivamente nacionales y requieren mecanismos sostenidos de cooperación regional.

La ampliación continental que observamos refuerza la tesis de Paradiso sobre el ideal unificador como una constante histórica del pensamiento latinoamericano. En un sistema internacional atravesado por profundas asimetrías de poder, la expansión del Mercosur permite ampliar la escala de la acción colectiva y articular recursos, territorios y capacidades que, de manera aislada, tendrían un peso considerablemente menor (Paradiso, 2011, pp. 141-143).

4. La ofensiva comercial externa: diversificación frente a la dependencia

La expansión que atraviesa el Mercosur difícilmente pueda interpretarse como una simple sucesión de acuerdos comerciales. La implementación del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, el cierre de las negociaciones con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), la entrada en vigor del acuerdo con Singapur y el avance de conversaciones con Canadá, Japón y Vietnam forman parte de una estrategia más amplia de inserción internacional.

En un escenario caracterizado por la competencia estratégica, la reorganización de las cadenas globales de valor y la creciente importancia de los minerales críticos, la energía y la innovación tecnológica, el Mercosur vuelve a actuar como una plataforma regional de negociación y no solamente como un mecanismo destinado a administrar preferencias arancelarias. La agenda externa desarrollada durante la LXVIII Cumbre muestra que la integración, lejos de restringir las posibilidades de acción internacional de sus miembros, puede ampliar sus opciones mediante la negociación colectiva.

Esta estrategia adquiere particular relevancia porque busca diversificar no solo los mercados de destino, sino también los vínculos económicos, tecnológicos y políticos de la región. La autonomía no consiste en prescindir de las grandes potencias, sino en evitar que la relación con una de ellas limite las alternativas disponibles frente a las demás. La posibilidad de negociar simultáneamente con Europa, Asia

y América del Norte fortalece, en este sentido, el margen de acción del bloque y reduce su vulnerabilidad frente a la dependencia de un único polo de poder.

La profundización de los vínculos con Japón y China expresa con claridad esta lógica. El lanzamiento de negociaciones para un Acuerdo de Asociación Económica con Japón abre oportunidades de acceso a mercados de alto poder adquisitivo y de cooperación en áreas tecnológicas. Paralelamente, los contactos impulsados por el Gobierno de Lula con China incorporan a la agenda sectores estratégicos como la inteligencia artificial, los satélites, los minerales críticos y los fertilizantes. Lejos de representar orientaciones excluyentes, ambos vínculos muestran la voluntad de sostener relaciones simultáneas con distintos centros de poder.

Esta diversificación también se observa en los acuerdos que atraviesan distintas etapas de implementación y ratificación. Mientras el Acuerdo Interino con la Unión Europea comenzó su aplicación provisional en mayo de 2026, los procesos con la EFTA y Singapur avanzan a ritmos diferentes en cada uno de los Estados parte. Brasil y Uruguay han asumido un papel más activo, mientras que Argentina presenta demoras en su trámite legislativo vinculadas con la falta de informes técnicos por parte del Poder Ejecutivo. Estas diferencias revelan que la capacidad de proyectar una estrategia externa común continúa dependiendo de los ritmos políticos e institucionales nacionales.

Por su parte, las negociaciones con Canadá y Vietnam amplían la presencia del Mercosur en mercados dinámicos y diversifican los sectores comprendidos por su agenda comercial. El proceso con Canadá presenta una complejidad particular por su alcance en áreas como los servicios financieros y el desarrollo sostenible, mientras que el acercamiento a Vietnam fortalece la inserción del bloque en el sudeste asiático.

Así, la ofensiva comercial externa del Mercosur no supone el abandono de la autonomía regional en favor de una apertura indiscriminada. Por el contrario, expresa un intento por utilizar la escala colectiva para diversificar relaciones, reducir vulnerabilidades y mejorar las condiciones de negociación frente a un sistema internacional profundamente asimétrico.

5. El liderazgo de Lula y el relanzamiento del Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur

Brasil ha recuperado su papel como motor político del proceso de integración. Al sostener que “el Mercosur necesita hacer diferencia en la vida de las personas” (Lula da Silva, 2026, párr. 20; traducción propia), Lula incorpora una dimensión fundamental al debate: la apertura externa debe apoyarse en la integración productiva, la infraestructura común y la reducción de las desigualdades internas, para evitar que la diversificación de los vínculos internacionales debilite las capacidades colectivas del bloque.

Esta visión coloca en el centro de la agenda el tratamiento de las asimetrías entre los Estados Parte. Paraguay lo expresó con claridad al afirmar que, “si el Mercosur quiere ser creíble hacia afuera, debe ser primero justo hacia adentro” (Peña, 2026, como se citó en Vigorito, 2026, párr. 17), en referencia a la distribución de las cuotas de exportación previstas en el acuerdo Mercosur-Unión Europea. La advertencia sintetiza un desafío estructural: la capacidad del bloque para proyectarse internacionalmente depende también de que los costos y beneficios de esa inserción se distribuyan de manera equilibrada entre sus miembros.

En este contexto, la propuesta brasileña de aportar 100 millones de dólares anuales durante diez años al Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM II) adquiere una relevancia que excede su dimensión financiera. El fondo constituye un instrumento político destinado a fortalecer la infraestructura, la integración productiva y las capacidades de los socios de menor desarrollo relativo, permitiéndoles aprovechar efectivamente las oportunidades generadas por los acuerdos externos. La autonomía regional no depende únicamente de negociar de manera conjunta, sino también de reducir las asimetrías que limitan la posibilidad de actuar colectivamente.

Desde esta perspectiva, el fortalecimiento del FOCEM permite transformar la soberanía formal de los Estados en una soberanía efectiva, sustentada en capacidades productivas, logísticas e institucionales concretas.

6. La paradoja argentina: el modelo de Javier Milei y el riesgo de la fragmentación

La posición argentina contrasta con la estrategia impulsada por Brasil. El Gobierno de Javier Milei propone un Mercosur más flexible, centrado principalmente en la apertura comercial y en la libertad de cada Estado para avanzar en negociaciones con terceros países. Bajo esta concepción, las reglas comunes del bloque son vistas como una restricción para las estrategias nacionales. El riesgo es que esa flexibilización termine debilitando la unión aduanera y reduzca la capacidad del Mercosur para negociar como un bloque.

Esta orientación comenzó a traducirse en decisiones concretas. En febrero de 2026, Argentina suscribió con Estados Unidos un Acuerdo sobre Comercio e Inversiones Recíprocos, todavía pendiente de entrada en vigor, en parte por el revés que sufrió Donald Trump y su política de aranceles globales luego de que la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos determinara que el Ejecutivo había excedido sus competencias al aplicarlos.

Adicionalmente, en junio, el Gobierno de Javier Milei presentó formalmente su solicitud de adhesión al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP). Ambas iniciativas muestran la intención del Gobierno de ampliar sus vínculos extrarregionales mediante negociaciones impulsadas desde el plano nacional.

El problema no es la búsqueda de nuevos mercados. El propio Mercosur avanza en una agenda de diversificación de sus relaciones comerciales. La diferencia reside en el método. La estrategia argentina parte de la idea de que una mayor libertad individual de negociación se traduce necesariamente en una mayor autonomía. Sin embargo, la posibilidad formal de actuar unilateralmente no garantiza mejores condiciones frente a economías de escala continental. La negociación colectiva permite ampliar el tamaño del mercado ofrecido, equilibrar intereses entre sectores y mejorar las condiciones de un acuerdo.

A esta política de flexibilización, se suma un alineamiento con Estados Unidos que excede la dimensión comercial. Argentina modificó posiciones históricas en distintos ámbitos multilaterales y se apartó de consensos latinoamericanos en vota-

ciones vinculadas con los derechos de los pueblos indígenas y el embargo a Cuba. Más allá de su orientación ideológica, este alineamiento reduce las posibilidades de articular posiciones comunes con los países de la región en ámbitos como el G20 y limita la diversificación que el propio Gobierno reivindica en el plano económico.

También se observa una menor valoración de la dimensión institucional y parlamentaria de la integración. El debilitamiento de los espacios regionales de representación contradice la posición de otros miembros, que reclaman una mayor articulación entre el Parlamento del Mercosur y los órganos decisorios del bloque. La interdependencia entre los países no desaparece cuando se debilitan las instituciones creadas para administrarla; lo que disminuye es la capacidad política de encontrar respuestas comunes.

La paradoja argentina consiste en que la búsqueda de una mayor libertad nacional puede terminar reduciendo los márgenes efectivos de decisión del país. Una mayor flexibilidad puede abrir alternativas, pero, si conduce a la fragmentación del bloque, obliga a negociar desde una posición de menor escala. En un sistema internacional atravesado por fuertes asimetrías, actuar individualmente no siempre significa actuar con mayor autonomía.

7. Interdependencia y “guerra fría bilateral”

A pesar del deterioro del vínculo político entre Javier Milei y el Gobierno brasileño, la relación estratégica entre ambos países continúa sostenida por una profunda interdependencia económica. La industria automotriz constituye el ejemplo más evidente: sus cadenas de producción se encuentran estrechamente integradas y funcionan como un factor de contención frente a las tensiones políticas.

Sin embargo, esta suerte de “guerra fría bilateral” perjudica especialmente a la Argentina. La relación con Brasil conserva para nuestro país una importancia comercial, productiva y política difícil de sustituir, mientras que Brasil dispone de una economía más diversificada y de mayores alternativas de inserción internacional. Esta asimetría limita la capacidad argentina para convertir el distanciamiento político en una estrategia sostenible.

El problema no se reduce, por lo tanto, al deterioro de una relación diplomática. El aislamiento respecto de Brasil debilita la posición económica argentina y pone en riesgo una experiencia de cooperación que, con avances y retrocesos, ha permitido administrar diferencias, sostener cadenas productivas compartidas y construir una asociación estratégica decisiva para el desarrollo del Mercosur.

Recientemente, en una columna editorial el expresidente de Uruguay Julio María Sanguinetti rechazó las críticas de Javier Milei contra Luiz Inácio Lula da Silva, señalando que “desprecian el principio de no intervención y ofrecen un triste espectáculo en el Mercosur” (Sanguinetti, 2026, párrs. 1-2).

Conclusión: soberanía a través de la integración

Durante años, el éxito o el fracaso del Mercosur fue evaluado casi exclusivamente en función del volumen del comercio intrarregional o del ritmo de sus negociaciones comerciales. Sin embargo, la agenda desarrollada durante la LXVIII Cumbre permite observar un proceso más amplio.

La decisión de Uruguay de priorizar, durante su presidencia *pro tempore*, la implementación de los acuerdos ya alcanzados; la propuesta brasileña de fortalecer nuevamente el FOCEM mediante un aporte extraordinario destinado a reducir las asimetrías regionales; y la consolidación de Bolivia como nuevo Estado parte revelan un bloque que recupera dimensiones históricas de la integración que habían quedado parcialmente relegadas durante la última década.

En otras palabras, el Mercosur vuelve a concebirse simultáneamente como un espacio económico, político e institucional. Probablemente, allí reside la principal diferencia respecto de etapas anteriores. No se trata solamente de negociar más acuerdos. Se trata de construir una región con mayor capacidad para negociar.

Como enseñaba Paradiso (2011), la integración nunca constituyó un objetivo en sí mismo, sino una estrategia para ampliar la autonomía latinoamericana (p. 149). Hoy, cuando el sistema internacional vuelve a organizarse alrededor de grandes bloques, esa idea adquiere una renovada vigencia.

En última instancia, el dilema para los Estados miembros, y especialmente para la Argentina, consiste en comprender que, en un mundo de gigantes, la integración no necesariamente limita la soberanía, sino que amplía las posibilidades de ejercerla. Renunciar a la integración regional en nombre de una supuesta flexibilidad nacional no garantiza una mayor independencia; puede conducir, por el contrario, a negociar individualmente desde posiciones más débiles.

El Mercosur continúa siendo uno de los principales activos estratégicos de sus miembros para sostener una inserción internacional autónoma y preservar a América del Sur como una región de paz y desarrollo.

Referencias

Jaguaribe, H. (1979). Autonomía periférica y hegemonía céntrica. *Estudios Internacionales*, 12(46), 91-130. <https://doi.org/10.5354/0719-3769.1979.16458>

Lula da Silva, L. I. (30 de junio de 2026). Discurso do presidente Lula durante a 68ª Cúpula de Chefes de Estado do Mercosul e Estados Associados [discurso]. Ministério das Relações Exteriores. <https://www.gov.br/mre/pt-br/centrais-de-conteudo/publicacoes/discursos-artigos-e-entrevistas/presidente-da-republica/presidente-da-republica-federativa-do-brasil-discursos/luiz-inacio-lula-da-silva-2023-2026/discurso-do-presidente-lula-durante-a-68a-cupula-de-chefes-de-estado-do-mercosul-e-estados-associados>

Paradiso, J. (2011). Política e integración. *Anales de la Educación Común*, 6(10), 141-149. <https://cendie.abc.gob.ar/revistas/index.php/revistaanales/article/view/391>

Prebisch, R. (1949). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas* (E/CN.12/89). Comisión Económica para América Latina. <https://repositorio.cepal.org/bitstreams/da277c35-edee-4405-b8ba-ffe2634bca24/download>

Prebisch, R. (1959). El mercado común latinoamericano. *Comercio Exterior*, 9(9), 509-513. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/9b3c068c-5119-434f-8f78-af14acca06b6/content>

Puig, J. C. (1980). *Doctrinas internacionales y autonomía latinoamericana*. Instituto de Altos Estudios de América Latina, Universidad Simón Bolívar.

Sanguinetti, J. M. (31 de julio de 2026). Triste espectáculo. *Correo de los Viernes*. <https://www.correodelosviernes.com.uy/Triste-espectaculo-2026-07-31m.asp>

Vigorito, F. (1 de julio de 2026). Peña reclamó un Mercosur “más justo” y cuestionó la distribución de las cuotas de exportación hacia la Unión Europea. *ComexLatam*. <https://www.comexlatam.com/pena-reclamo-un-mercosur-mas-justo-y-cuestiono-la-distribucion-de-las-cuotas-de-exportacion-hacia-la-union-europea/>

